COMUNICACIÓN ACEPTACION DE LA OFERTA No. 028 DE 2026 RESULTADO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC – 042 DE 2026

Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del Veintidós (22) de Octubre de dos mil veintiséis (2026), se reunieron en la Secretaria de Desarrollo Economico Ambiental y Comunitario de Calarcá Quindío, **SANDRA MILENA REY LIZARARO SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO AMBIENTAL Y COMUNITARIO** de la entidad, en calidad de **SUPERVISORA** y **la Sr. DIEGO FERNANDO GONZALEZ GAMBOA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.402.390 representante legal de TRANSPORTES GRANADA GONZALEZ GAMBOA Y CIA SCA indentificada con Nit No. 890.000.989-8** actuando en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de dar **inicio al contrato** de la referencia. Resultado de un proceso contractual adelantado bajo la modalidad de selección de **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC - 042 DE 2026**, realizado por medio de la plataforma SECOP II *(Sistema Electrónico de Contratación Pública)*, en el cual se estableció:

Objeto del contrato	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA LAS DIFERENTES SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CON LO CUAL SE PUEDA DAR CUMPLIMIENTO A LAS LÍNEAS, PROGRAMAS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO
Valor estimado del contrato	**DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MCTE ($18.325.000). MONTO AGOTABLE incluido impuestos, ganancias, imprevistos, deducciones, y retenciones que legalmente haya lugar generadas con la suscripción del contrato**
Forma de pago	Pagos parciales mensuales en la medida en que se presten los servicios de transporte especial y mixto, de acuerdo a las rutas o recorridos, ello, conforme a la tabla de descripción de especificaciones técnicas, rutas o recorridos a realizar dentro de la circunscripción urbana y rural del Municipio de Calarcá Quindío, previa coordinación que realizase el Supervisor/a del Contrato y en especial, ateniendo los valores ofertados por el contratista seleccionado para cada una de las rutas o recorridos contratados que dichos servicios sean recibidos a satisfacción por parte del (los) Supervisor(res); ello, previa presentación de las facturas y/o cuentas de cobro, acompañadas de la certificación del recibo a satisfacción del mes a cobrar expedido por parte del Supervisor del contrato, dando cumplimiento a los demás requerimientos legales, teniendo en cuenta que dichos pagos quedan sujetos a la disponibilidad del PAC (Plan Anual de Caja).
Plazo de ejecución	desde la fecha de suscripción del Acta de Inicio y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar la totalidad del presupuesto oficial y/o recurso asignado del presente proceso contractual y valor total del contrato de

COMUNICACIÓN ACEPTACION DE LA OFERTA No. 028 DE 2026 RESULTADO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC – 042 DE 2026

	prestación de servicios debido a la prestación del mismo MONTO AGOTABLE
Contratista	**TRANSPORTES GRANADA GONZALEZ GAMBOA Y CIA SCA NIT 890000989-8**
Supervisor	**SANDRA MILENA REY LIZARARO SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO AMBIENTAL Y COMUNITARIO**
Fecha de inicio	Veintidós (22) de Octubre de dos mil veintiséis (2026)
Fecha de terminación	Treinta y uno (31) diciembre dos mil veintiséis (2026)o hasta agotar la totalidad del presupuesto oficial

NOTAS O CONSTANCIAS ADICIONALES:

El Supervisor del contrato deja constancia que previo a la suscripción de la presente acta de inicio, se cuenta con el respectivo Registro Presupuestal (y se ha aprobado la respectiva garantía única)

FIRMA SUPERVISOR
SANDRA MILENA REY LIZARARO
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO AMBIENTAL Y COMUNITARIO

FIRMA CONTRATISTA
TRANSPORTES GRANADA GONZALEZ GAMBOA Y CIA SCA
NIT 890000989-8
DIEGO FERNANDO GONZALEZ GAMBOA
Representante Legal
C.C 18.402.390

Actividad o función realizada	Nombre y Cargo	Firma
Elaboró:	Manuel Fernando Ramírez Colorado – Subsecretario de Asuntos Administrativos	